



SIMV

BOLETÍN

INFORMATIVO INSTITUCIONAL

Edición 23 / ABRIL - JUNIO 2024
Superintendencia del Mercado de Valores



POR UNA ECONOMÍA MÁS VERDE

El Gobierno publica la Taxonomía Verde de la República Dominicana



El Mercado de Valores al alcance de tus manos

Onboarding digital

Una iniciativa de la SIMV que promueve la **accesibilidad** e **interactividad** a través del uso de medios digitales y canales no presenciales en el mercado de valores.

Conoce más en:
Simv.gov.do

 **SIMV** Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Abril - Junio 2024

Edición 23
Boletín
Institucional

ABRIL - JUNIO 2024

**POR UNA ECONOMÍA
MÁS VERDE**
El Gobierno publica la
Taxonomía Verde de la
República Dominicana



Sumario

- | | | | |
|----|---|----|---|
| 04 | Mercado de valores registra operaciones bursátiles por RD\$3.17 billones | 15 | Superintendencia del Mercado de Valores lanza primer concurso del mercado de capitales dominicano |
| 05 | Superintendencia del Mercado de Valores instruye a más de 400 personas a través de su Escuela en el primer trimestre 2024 | 16 | Bases del concurso |
| 07 | Bournigal: Mayoría de personas afectadas con negocios piramidales en RD no lo dice | 21 | Lanzamiento del Informe Anual de Desempeño del Mercado de Valores 2023 |
| 09 | Superintendente de Valores explica cómo funciona el mercado en la RD | 22 | Notas breves |
| 11 | Superintendencia del Mercado de Valores destaca avances en su aniversario XXI | | |
| 13 | El Gobierno publica la Taxonomía Verde de la República Dominicana | | |

Dirección de Comunicaciones

Esta es una publicación realizada por la Dirección de Comunicaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. La reproducción parcial o total de este número puede ser penalizada por ley, si la administración lo requiere.



Mercado de valores registra operaciones bursátiles por RD\$3.17 billones

La cantidad de cuentas y de inversionistas registran crecimiento, según datos de Cevaldom y de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

- Solo en operaciones bursátiles se registran operaciones por RD\$377,656.7 millones.

Las negociaciones realizadas en el mercado de valores de República Dominicana muestran un fuerte dinamismo en lo que va de año. Según datos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) en el primer trimestre de este 2024 el volumen liquidado supera los RD\$3.17 billones.

Volumen liquidado (Al 31/03/2024)
Montos expresados en millones de DOP

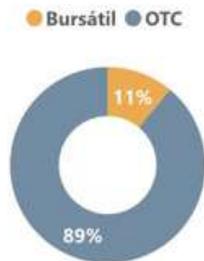


El monto liquidado en enero marzo de este año supera los RD\$2.30 billones que se registraron en el primer trimestre de 2023.

De 2019 a la fecha el crecimiento es constante. En 2023 fue significativo. En 2019 el volumen liquidado en el período enero marzo fue de RD\$3.19 billones y en 2020, 2021 y 2022 de RD\$3.67, 4.84 y 6.55 billones,

y ya en la misma fecha del 2023 alcanzó los RD\$10.07 billones.

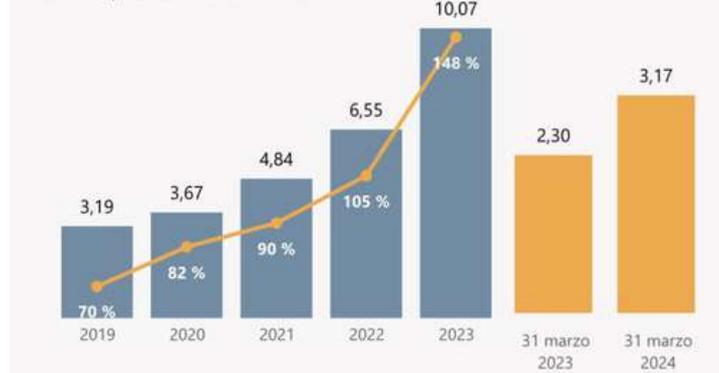
Porcentaje volumen liquidado (Al 31/03/2024)



Los valores en custodia de oferta pública se duplicaron en la fecha de referencia (primer trimestre de 2023 con 2024), al pasar de 1.25 billones a RD\$2.61 billones. Las cuentas y la cantidad de titulares fueron 129 mil cuentas de corretaje y 168 mil titulares.

Según las estadísticas de la SIMV, los volúmenes liquidados crecieron 89 % en término de OTC (RD\$2,821,287 millones), y de 11.05 % en operaciones bursátiles (RD\$350,313 millones).

Volumen total liquidado en porcentaje del PIB (2019 - 31/03/2024)
Montos expresado en billones de DOP.



El mercado OTC se desarrolla fuera de los mecanismos centralizados de negociación con valores de oferta pública de acuerdo a lo establecido en la ley.

BOLSAS

Al 8 de este mes había registrado más de RD\$628, 877.3 millones transados en renta fija (captaciones del público con rentabilidad predecible).

El día 8 se realizaron operaciones por más de RD\$10,319.8 millones, según datos del Cevaldom (Central de Valores). El crecimiento del mercado también está registrado en la SIMV (Superintendencia del Mercado de Valores), entidad que cita un aumento de las cuentas y de titulares. Al 29 de febrero 2024, que es el último dato de la SIMV.

BURSÁTIL

En el primer trimestre 2023 se registraron 129,168 cuentas y en igual fecha 115,246.

PARTICIPANTES

El número de participantes registrados fue de 389 en el primer trimestre de este año y había 83 patrimonios autónomos, para un total de 472.

Superintendencia del Mercado de Valores instruye a más de 400 personas a través de su Escuela en el primer trimestre 2024

SANTO DOMINGO. – La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) continúa desempeñando un papel fundamental en la promoción de la educación financiera y la protección de los inversionistas. Como parte de su firme compromiso en estos pilares, el personal técnico de la institución instruyó a 419 personas en el primer trimestre de 2024 a través de su Escuela.

La Escuela del Mercado de Valores, dirigida por el Departamento de Protección y Educación al Inversionista, está abierta para todos. En este espacio se abarcan una amplia variedad de temas relacionados con la inversión para que cualquier persona pueda aprender sobre las oportunidades que ofrece este mercado a través de las entidades reguladas y cómo tomar decisiones financieras informadas sobre sus inversiones.

Oferta Académica Integral:

Cada año mediante cursos gratuitos en modalidades presencial y virtual, y totalmente gratis, la SIMV educa a cerca de 2,000 interesados en conocer los conceptos básicos del mercado de valores, cómo funciona, y los instrumentos que se negocian por esta vía.

La oferta académica incluye talleres y cursos mensuales, algunos de ellos: Conociendo el Mercado de Valores, Entendiendo los Bonos, Conociendo los Fondos de Inversión, Introducción a la Ley del Mercado de Valores 249-17 y Riesgos de inversión.

Registrarse en los cursos es sencillo y puede hacerse desde cualquier dispositivo. La página web de la Escuela cuenta con información actualizada sobre las capacitaciones disponibles y los talleres del mes.

Acceso a Recursos Educativos:

Además, su podcast “Hablando con Valor” disponible en Spotify y un newsletter “Info de Valor” al que pueden suscribirse y recibir cada jueves los hechos más relevantes del mercado de valores.

Recientemente, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) lanzó su primera guía básica “Descubriendo las inversiones” con toda la información y herramientas adecuadas para quienes estén interesados en invertir en el mercado de valores dominicano.

El manual fue puesto en circulación durante la Semana Económica y Financiera 2024 del Banco Central de la República (BCRD), un evento que promueve cada año la educación financiera en el país y en el cual la SIMV participa ofreciendo al público orientación e informaciones de interés sobre el mercado de valores dominicano, sus participantes y sobre el importante rol de esta Superintendencia como órgano regulador.

¡PARTICIPA!

PRIMER CONCURSO SOBRE MERCADO DE CAPITALES DOMINICANO: MECANISMOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

- ✓ Personas de hasta los 35 años de edad
- ✓ Estudiantes de universidad o profesionales
- ✓ Equipos de 1 a 3 integrantes

ENTREGABLES:

- ✓ Artículos académicos
- ✓ Análisis financieros
- ✓ Diseños aplicables a productos y servicios

PREMIOS:

Se otorgará **4 premios** de **DOP\$200,000.00** junto a una **bandeja de reconocimiento**, y habrá un gran ganador que recibirá **DOP\$200,000.00 adicionales** al premio correspondiente a su categoría.





Bournigal: Mayoría de personas afectadas con negocios piramidales en RD no lo dice



EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. – En los últimos años, en República Dominicana decenas de personas han denunciado ante la justicia que han sido víctimas de estafa a través de negocios piramidales, que en la mayoría de los casos le han prometido multiplicar su dinero.

Algunos de los casos más sonoros han sido el de Wilkin García Peguero (Mantequilla), un hombre de Sabana Grande de Boyá, que en un abrir y cerrar de ojos manejó decenas de millones de pesos de particulares que luego denunciaron ser estafados por él y Jairo González, quien según el Ministerio Público estafó a 160 personas con más de cien millones de dólares a través de bolsas de valores y criptomonedas.

Estas personas que tuvieron la valentía de denunciar a sus estafadores, son menos que las que no lo han hecho, según afirma el Superintendente de Mercado de Valores de República Dominicana, Ernesto Bournigal.

Durante una entrevista en la plataforma El Nuevo Diario Podcast, el funcionario aseguró que la gran mayoría prefiere no hacerlo, por vergüenza o para que su familia no se entere.

“Y déjenme decirles a ustedes, la gran mayoría de las personas afectadas no lo reportan, porque le da vergüenza, porque no quieren que sus familiares, sus amistades y sus colegas lo sepan”, expresó Bournigal al ser entrevistado por Persio Maldonado Sánchez, Jaime Rincón, Julia Muñiz y Lilian Tejada.

Lamentó que muchas personas se acerquen a la entidad que preside, luego de ya haber sido estafadas.

“Es muy penoso, porque vemos personas que se acercan a la Superintendencia luego de ya mucho tiempo y dicen: miren, yo entregué mi dinero a esta persona que me prometió un retorno”, indicó.

Trabaja para educar al inversionista

Bournigal dijo durante su intervención en el citado espacio, que uno de los temas más importantes que identificó cuando asumió el cargo en el 2022, fue educar a la población sobre lo que son ofertas formales reguladas y las no reguladas, que son ficticias.

“Son esos esquemas piramidales que tantas veces escuchamos de personas que son afectadas”, manifestó.

En ese sentido, dijo que la Superintendencia, a través de su página web, tiene un enlace donde los inversionistas pueden ver cuáles son las ofertas públicas que existen y que están supervisadas por ese organismo.

No obstante, expresó que la entidad sigue creyendo en la formación de los inversionistas y por ello está inmersa en un pacto educativo entre todas las instituciones que componen el sistema de mercado de valores en el país.

“Y estamos haciendo un esfuerzo en eso. Una de las cosas que estamos empezando a hacer ahora, quizás incluso tan cerca como la semana que viene se va a firmar un gran pacto de educación financiera entre la Superintendencia, las infraestructuras del mercado, ya esas son las bolsas de valores de la República Dominicana, Cevaldom, que es el depósito centralizado y los gremios del mercado”, adelantó Bournigal.

Enfatizó que se estará firmando “un gran pacto” sobre la educación financiera con el propósito de entender primero que es una responsabilidad de todos y que si cada uno lo empieza a hacer de manera individual “pues va a abarcar muy poco, pero si aunamos esfuerzo, realmente esa es la forma donde podemos diseñar un plan a largo plazo”.

Señaló que con esto también se busca llevar el mensaje de que el mercado de valores no está diseñado sólo para los grandes empresarios, sino también hasta para un frutero.

No pueden hacer nada con los fraudes informales
Durante la entrevista, Bournigal fue cuestionado sobre el rol de la Superintendencia del Mercado de Valores en aquellos casos fraudulentos informales, expresando que la institución no tiene ninguna competencia legal al respecto.

“Bueno, el mensaje es sencillo, la Superintendencia no los regula a ellos. Ahora bien, la Superintendencia ha firmado pactos con la Procuraduría General de la República, donde nosotros actuamos como peritos junto con la Procuraduría, para determinar esos fraudes fiscales y esos crímenes financieros, porque definitivamente hay personas afectadas”, explicó.

Aclaró que lo que sucede es que “nosotros, como Superintendencia lo que regulamos es la parte formal, no la parte informal, ese delito financiero. No somos ni policía, ni jueces, ni fiscales. Ahora, sí estamos asistiendo a la Procuraduría en eso”.





Superintendente de Valores explica cómo funciona el mercado en la RD



EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. – Pese a que la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana fue creada en el año 2000, cientos de personas aún desconocen sobre la operatividad del sector como son las ventajas y desventajas del mismo.

A sabiendas de ello, el superintendente de Valores, Ernesto Bournigal, señaló que la entidad trabaja un plan educativo para orientar a la población y aprovechó para explicar cómo puede una persona convertirse en inversionista en ese atractivo mercado.

“Lo primero es que el mercado de valores requiere que cualquier transacción que vaya a hacer una persona se haga a través de profesionales especializados, verdad, los

intermediarios de valores, en este caso conocidos principalmente como los puestos de bolsa”, puntualizó el funcionario al ser entrevistado en la plataforma El Nuevo Diario Podcast.

Continuó explicando, que cuando el futuro inversionista se traslada a uno de estos negocios le van a hacer una serie de preguntas documentales para determinar cuál es su perfil.

“Ok, Jaime es una persona joven, tiene equis cantidad de ingresos, tiene tales compromisos y puede destinar su inversión a un perfil de riesgo y en base a eso, a través de un corredor de valores que es una persona dentro del puesto de bolsa, el intermediario que va a interactuar contigo, te van a ofrecer un sinnúmero de productos de acuerdo a tu perfil”, puntualizó.

Añadió que junto a ese van a desarrollar “lo que vamos a llamarle un portafolio diversificado, donde tú vas a poder tener un sinnúmero de activos financieros que te van a generar una rentabilidad, algunos a corto plazo, algunos a plazo medio y otros quizás a más largo plazo y dependiendo de tu perfil, ahí puede haber una diferencia en el llamado apetito de riesgo que tú puedes tomar, porque vamos a ser claros en esto, el ahorro bancario, muy importante, tiene pocos riesgos”.

Recordó que el mercado de valores se trata de una inversión, razón por la que el perfil del cliente es importante.

Puedes abrir una cuenta hasta con mil pesos

Bournigal fue consultado sobre el mito que por años ha estado en la mente del dominicano, de que sólo los grandes empresarios pueden invertir en el mercado de valores.

Al respecto dijo que eso no es cierto, porque actualmente hay nichos que con tan sólo 1.000 pesos le abren una cuenta a un cliente.

“Pero ese mito de que es sólo para grandes cantidades no es verdad. O sea, se puede comprar una acción pública en RD\$150, hoy en día, de una de las empresas cotizadas y te haces dueño de una acción y podrá pagar una rentabilidad”, dijo Bournigal.





“Es un número muy pequeño. O sea, si lo vemos de cara, por ejemplo, al o los deudores del sistema bancario, representa sólo el 7 %. Pero si nos vamos a la población electoral, solamente el 2 % tiene una cuenta de corretaje, manifestó.

Dijo que definitivamente existe una oportunidad enorme, de que el dominicano crezca invirtiendo su dinero en este tipo de mercado.

El mercado de valores no acepta efectivo

Bournigal recordó que los puestos de bolsa y las administradoras de fondos son negocios altamente regulados.

Por eso, enfatizó, lo primero es que toda persona que vaya a abrir una cuenta debe de estar bancarizada, porque el mercado de valores no acepta efectivo. En tal sentido, todos los movimientos que se hagan serán a través del sistema bancario.

“Segundo, solamente pueden invertir en títulos de oferta pública. Ese es el punto. Y tercero, esas personas que digamos ya son bancarizadas y quieren invertir, pero no necesariamente cuentan con las herramientas personales de conocimiento sobre inversión, pues para eso están los corredores de valores, los corredores de valores tienen que pasar un examen sumamente difícil ante la Superintendencia cada tres años para mantener vigente su licencia”.

Dijo que el propósito de este paso, es poder servir verdaderamente como un enlace para el inversionista.

Cómo identificar un corredor de bolsa

Bournigal dijo que es fácil identificar a un agente de bolsas, ya que el registro de la subsistencia del mercado de valores tiene un listado actualizado de todas las personas que están autorizadas para tal acción y promotores de inversión.

“En el caso de las administradoras de fondos, nosotros nos fuimos más allá. Yo le hablaba del QR, es una forma, digamos, de poder cerciorarse de que en efecto la persona que está diciéndome ser en realidad lo es”, expresó.

Manifestó que precisamente romper con esa creencia es el gran reto que tiene la institución, con el fin de atraer a la población a conocer sobre el mercado y de ver las posibilidades de llevar sus ahorros o parte de sus ahorros.

“Porque el ahorro es muy importante, hacia la inversión y quizás la forma más fácil de definir lo que es un mercado de valores, es precisamente una oportunidad donde las personas pueden invertir su patrimonio en diferentes ofertas y de ahí tratar de hacerlo crecer, ¿verdad?”, comentó.

170 mil cuentas individuales

Al proseguir hablando sobre el tema, Bournigal precisó el dato de que ahora mismo, en el país hay 170.000 cuentas de inversión individuales en el mercado de valores.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Superintendencia del Mercado de Valores destaca avances en su aniversario XXI



SANTO DOMINGO.- En el marco de su vigésimo primer aniversario, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) celebró este miércoles una misa de agradecimiento en la Catedral Castrense Santa Bárbara de la Zona Colonial.

Durante un breve discurso, el superintendente Ernesto Bournigal Read destacó los logros de la institución durante el último año, y externó su agradecimiento por todos los esfuerzos que han permitido hacer del mercado de capitales uno más estable y confiable.

“En agosto y octubre del pasado año se colocaron las dos primeras acciones

de oferta pública de la historia dominicana...Hoy día más de 3,500 personas físicas son accionistas directos de sociedades cotizadas; la industria de fondos de inversión cerró el 2023 con un patrimonio neto administrado de más de RD\$240 mil millones”, citó el superintendente.

Agregó “también relanzamos la relación con el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) Organismo del Fondo Monetario Internacional (FMI)”; detalló que están en curso otras iniciativas que cuentan con la asistencia técnica del Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo.

Bournigal Read enumeró importantes proyectos en lo que con gran empeño se trabaja: actualización del Libro Blanco del Mercado de Valores que permitirá revisar exhaustivamente el desarrollo del mercado de capitales, conclusión del primer Reglamento de Ciberseguridad; la Resolución sobre vinculación (onboarding) digital, Taxonomía Verde de la República Dominicana y más.

Valoró los pasos que se dan en materia de educación a los inversionistas del mercado de valores, y como parte de ello señaló la disponibilidad de un Dashboard o Tablero de Datos del mercado de Valores que facilita el acceso a información relevante sobre el mercado.





BOLETÍN INSTITUCIONAL



Manifestó que al concluir la gestión la meta es haber realizado 6 supervisiones consolidadas junto a las demás superintendencias.

Finalmente, el superintendente del Mercado de Valores anunció que en los próximos días se procederá a la firma de una gran alianza con los principales actores del mercado, con el fin de ejecutar acciones que promuevan el conocimiento del mercado de valores dominicano.

Estuvieron presentes don Ervin Novas Bello, presidente del Consejo Nacional del Mercado de Valores, y los señores Abraham Selman, Marcos Iglesias, y Javier Lara miembros del Consejo; Emmanuel Cedeño Brea, intendente de la SIMV.

Los superintendentes de Bancos, y Pensiones, señores Alejandro Fernández Whipple y Francisco Torres, así también de Seguros señora Josefa Castillo, gremios y participantes del mercado de valores, funcionarios y colaboradores de la SIMV.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

El Gobierno publica la Taxonomía Verde de la República Dominicana



SANTO DOMINGO.- El instrumento lanzado por la Superintendencia del Mercado de Valores y el Ministerio de Medio Ambiente facilita la inversión sostenible; y se elaboró con el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (IFC en inglés) **SANTO DOMINGO** (República Dominicana).— La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) lanzaron este martes la Taxonomía Verde de la República Dominicana, un instrumento elaborado con el acompañamiento de la Corporación Financiera Internacional (IFC en inglés) que facilitará a inversores y empresas oportunidades de inversión estratégica alineadas con los objetivos ambientales del país.

El acto de lanzamiento, realizado en el Hotel JW Marriott, estuvo encabezado por Ernesto Bournigal Read, superintendente del Mercado de Valores y el ministro de Medio Ambiente, Miguel Ceara Hatton; y Carolina Cárdenas, representante residente en República Dominicana de la IFC.

La taxonomía queda instituida con dos resoluciones, la núm. la R-NE-SIMV-2024-04-MV de la Superintendencia del Mercado de Valores y la núm. 0017/2024 del Ministerio de Medio Ambiente, firmadas por el superintendente Bournigal Read y el ministro Ceara Hatton.

El evento contó con la participación de Clara Fernández Martín, consejera de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Santo Domingo, y Julio Lozano, director de Economía y Banca Social de la Asociación de Bancos Múltiples (ABA), quienes subrayaron la relevancia de este hito en el contexto de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico del país.

La Taxonomía Verde permitirá a los inversores, las empresas y otros actores del mercado identificar con mayor facilidad las oportunidades de inversión estratégica que se alinean con los objetivos ambientales del país, como los establecidos en el Acuerdo de París.

El instrumento resume el esfuerzo conjunto liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Superintendencia del Mercado de Valores con la participación, a través del comité de gobernanza del proyecto, del Banco Central, el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Bancos y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

En el proceso de desarrollo de la Taxonomía participaron más de 170 expertos del sector público, productivo y financiero, academia, sociedad civil y organismos internacionales.

Los pilares de esta taxonomía son: Adaptación al cambio climático, Mitigación del cambio climático, Agua y recursos hídricos, Ecosistemas y biodiversidad, Prevención de la contaminación y la economía circular. En cuanto a las actividades seleccionadas para el desarrollo de la taxonomía, en esta primera etapa se clasificaron en siete sectores: energía, gestión de residuos y captura de emisiones, construcción, transporte, suministro y tratamiento de agua, tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) e industria.



El superintendente del Mercado de Valores, Ernesto Bournigal Read afirmó que la innovación de esta Taxonomía Verde de la República Dominicana “es que es la primera en América que aborda este enfoque específico de los recursos hídricos como objetivo principal, siendo un capítulo nuevo, para el cual no se tenía referencia a nivel global”.

Bournigal Read indicó que la taxonomía fortalece la competitividad del país, “en el camino hacia el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Desde la Superintendencia del Mercado de Valores contamos, dentro de nuestro plan estratégico, con una hoja de ruta de nuevos lineamientos a emitir para complementar la Taxonomía Verde, e ir encaminando a que nuestros fondos de inversión puedan alinear sus portafolios a la taxonomía y poder extender su implementación, así como a la divulgación de información sostenible por parte de los emisores de valores, entre otros, por lo cual no nos quedamos únicamente con la Taxonomía Verde”, dijo



La Taxonomía Verde se erige como un pilar fundamental en el compromiso de República Dominicana con la sostenibilidad, la preservación del medio ambiente y el fomento de una economía verde y representa un paso crucial hacia la construcción de un futuro más sostenible y próspero para el país.

El documento de la Taxonomía Verde se encuentra disponible a través de las páginas web de la Superintendencia del Mercado de Valores (<https://simv.gob.do/>) y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (<https://ambiente.gob.do/>).

Sobre la Taxonomía Verde La Taxonomía Verde es un sistema de identificación para actividades económicas y activos con contribuciones sustanciales para el logro de objetivos ambientales, los cuales responden a los compromisos, las estrategias y las políticas trazadas en esta materia por el país. Esta herramienta servirá para identificar iniciativas o activos que contribuyan de manera sustancial al logro de objetivos ambientales o climáticos. La taxonomía puede ayudar en evitar el greenwashing y para canalizar los flujos de capital preferencial hacia proyectos verdes y sostenibles.



Superintendencia del Mercado de Valores lanza primer concurso del mercado de capitales dominicano

PRIMERA EDICIÓN
SOBRE EL MERCADO DE CAPITALES DOMINICANO:
MECANISMOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

SANTO DOMINGO.- Con el propósito de promover la investigación y difusión del conocimiento sobre temas y problemáticas relevantes del mercado de capitales, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) anunció la primera edición del concurso del mercado de capitales dominicano: "Mecanismos de Inversión Colectiva".

Este certamen que en esta primera oportunidad cuenta con el respaldo de la Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (ADOSAFI) como socio estratégico, convoca a estudiantes universitarios y a jóvenes profesionales de cualquier área del conocimiento a someter trabajos que tengan aplicación práctica en el mercado de capitales en la República Dominicana apoyados en el conocimiento multidisciplinario, el rigor científico, la innovación y la creatividad.

Para participar se han creado cuatro categorías: Artículos académicos, Análisis financieros, Diseños aplicables a productos y servicios, y Estudios de casos; los trabajos sometidos deben ser inéditos y originales.

De acuerdo a un comunicado de la SIMV publicado en la prensa y redes sociales, los trabajos podrán depositarse hasta el 05 de agosto de este 2024 en formato digital y redactados en idioma español a la siguiente dirección de correo electrónico: concursomercadocapitales@simv.gob.do.



Para esta ocasión, se otorgarán 3 premios de RD\$200 mil y una bandeja de reconocimiento, antes deberán defender su trabajo en vivo frente a un panel de jurados especializados, y en base a estas exposiciones, se escogerá un gran ganador que recibirá RD\$200 mil adicionales al premio correspondiente a su categoría.

Se fomenta que los premios sean invertidos en el mercado de valores dominicano. La SIMV ofrecerá los lineamientos y orientaciones que resulten necesarias para la inversión del premio a través de una Sociedad Administradora De Fondos De Inversión o puesto de bolsa, debidamente autorizados, tomando en consideración las condiciones del mercado al momento de la entrega de los premios.

Los ganadores serán notificados vía correo electrónico en el mes de septiembre del año 2024 indicando la modalidad de entrega de los premios en ese mismo mes.

El concurso finalizará con la celebración de un evento de premiación que se llevará a cabo el sábado veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). Los participantes se comprometen a asistir a la premiación o enviar a un representante.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Bases del concurso

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0344/2024

En ocasión de su XXI aniversario, la **Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)**, lanza la primera edición del **Concurso sobre Mercado de Capitales Dominicano**. La iniciativa procura promover la investigación y difusión del conocimiento sobre temas y problemáticas relevantes del mercado de capitales al tiempo que incentiva a potenciales inversionistas a conocer sobre el mercado y a sumarse. En esta primera oportunidad, con la **Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (ADOSAFI)** como socio estratégico, el concurso gira en torno a los “Mecanismos de Inversión Colectiva”.

En este sentido, se convoca a estudiantes universitarios y a jóvenes profesionales de cualquier área del conocimiento a someter trabajos que tengan aplicación práctica en el mercado de capitales en la República Dominicana apoyados en el conocimiento multidisciplinario, el rigor científico, la innovación y la creatividad.

Se invita a concursar en cualquiera de las cuatro categorías descritas más abajo con uno de los siguientes entregables:

- i) Artículos académicos:** investigaciones de problemáticas relevantes del mercado de capitales que podrían incluir propuestas de políticas públicas, regulaciones o reformas normativas.
- ii) Análisis financieros:** análisis de los patrones de precios de los productos bursátiles y del comportamiento del mercado, evaluación del riesgo financiero de las empresas y análisis cuantitativos del mercado de capitales.
- iii) Diseños aplicables a productos y servicios:** diseños de productos o servicios innovadores aplicables al mercado de capitales apoyados en la tecnología y la innovación y/o en la economía conductual.
- iv) Estudios de casos:** análisis de casos relevantes del mercado de capitales dominicano que permitan derivar lecciones.

El lanzamiento del concurso se realiza el diez (10) de junio del año dos mil veinticuatro (2024) con la publicación y difusión de estas bases.

PARTICIPANTES

- Podrán participar en el concurso personas que tengan hasta 35 años de edad.
- Los concursantes podrán ser de nacionalidad dominicana, sin importar su lugar de residencia, o extranjeros con residencia en la República Dominicana.
- Los participantes podrán ser estudiantes matriculados en cualquier universidad local o internacional o profesionales de cualquier disciplina o área del conocimiento.
- Los participantes podrán concursar de manera individual o en equipos de hasta 3 integrantes.
- Ningún participante podrá concursar con más de un trabajo.
- Los empleados de la SIMV no podrán participar en el concurso.

EJES TEMÁTICOS

Los trabajos sometidos al concurso deben ser inéditos y originales. Podrán someterse al concurso artículos académicos, análisis financieros o diseños aplicables a productos y servicios basados en alguno(s) de los siguientes ejes temáticos que conforman las cuatro categorías:





BOLETÍN INSTITUCIONAL

Bases del concurso

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0344/2024

1. #Innovación. Innovación en el mercado de valores: los avances tecnológicos permiten lograr mejores métodos de cumplimiento normativo (regtech) y procesos de supervisión más eficientes (suptech), aunque esta realidad requiere comprender y mitigar los riesgos actuales y emergentes asociados a esos desarrollos tecnológicos. De igual modo, el mercado desarrolla soluciones apoyadas en la tecnología para transformar diversas facetas de sus operaciones y para la prestación de servicios financieros (fintech) que favorezcan la inclusión financiera.

o ¿Cuáles desarrollos tecnológicos o verticales Fintech pueden apoyar en la inclusión financiera de nuevos inversionistas al mercado de valores?

o ¿Cuáles desarrollos tecnológicos o verticales Fintech pueden apoyar el desarrollo del mercado (plataformas para inversiones, aperturas de cuenta, etc.)?

o ¿Qué desarrollos tecnológicos podrían impactar positivamente la supervisión del mercado de valores, a los fines de mejorar los mecanismos de mitigación de riesgos, garantizar la protección de los inversionistas y la integridad del mercado?

o ¿Qué oportunidades existen en torno a las regtech y suptech a fin de apoyar la labor de los regulares financieros?

o ¿Qué barreras o desafíos deben superar los reguladores y las entidades reguladas para aprovechar el potencial de las innovaciones tecnológicas?

2. #EconomíaConductual. Economía y Finanzas conductuales para la protección de los inversionistas: Uno de los objetivos fundamentales de la regulación del mercado de valores es garantizar la protección de los inversionistas. La economía conductual proporciona los fundamentos que permiten comprender el proceso de toma de decisiones financieras de los individuos, identificar los sesgos cognitivos a los que se enfrentan y desarrollar intervenciones efectivas para mitigarlos. Una de las técnicas más conocidas para lograr esos objetivos son los empujoncitos conductuales (nudges) los cuales inciden en la toma de decisiones de las personas minimizando los sesgos.

o ¿Cómo la economía conductual puede facilitar el diseño de políticas eficaces para la protección de los inversionistas?

o ¿Cómo incide en la toma de decisiones del inversionista la manera en que se presenta la información y las alternativas de inversión existentes? ¿Qué técnicas centradas en la presentación de información podrían implementarse en beneficio de los inversionistas?

o ¿Qué estrategias pueden desarrollar las entidades o los reguladores para mejorar el proceso de toma de decisiones de los inversionistas?

o ¿Qué empujoncitos conductuales podrían implementarse en el mercado de valores con la finalidad de reducir las distorsiones de los procesos cognitivos en la toma de decisiones inversionistas?



Bases del concurso

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0344/2024

3. #AnálisisFinanciero. Análisis financiero del mercado de valores dominicano: Una investigación rigurosa del mercado de valores en la República Dominicana permite la toma de decisiones informadas por parte de sus participantes constituyéndose en una herramienta clave para fomentar la transparencia y el robustecimiento del mercado. Se propone la elaboración de: i) análisis técnico, enfocado en la examinación gráfica de los patrones de precios de los productos bursátiles y el comportamiento del mercado en volúmenes de negociación y tendencias históricas para fines de predicción; ii) análisis fundamental, evaluando el riesgo financiero de las empresas a partir de su valoración, el cálculo de indicadores relevantes y el entorno económico existente; o iii) análisis cuantitativo, mediante la utilización de herramientas y modelos matemáticos, estadísticos y computacionales basado en algoritmos y modelos, los cuales permiten observar datos financieros y del mercado de valores de cara a proyecciones futuras.

o ¿Cómo se puede mejorar la probabilidad de éxito de las estrategias asumidas, permitiendo tomar decisiones de forma más objetiva, con identificación de las oportunidades de inversión y de incremento del rendimiento de las inversiones ya tomadas o por tomar, y la reducción de los riesgos, partir de la aplicación del método científico?

4. #Gobernanza. Compromiso social, ambiental y de gobierno corporativo: Las buenas prácticas de gobierno corporativo constituyen un factor esencial para la generación de valor de las empresas y para mejorar la confianza de los inversionistas. Para lograr una gestión efectiva de las empresas, a los factores de gobernanza se añaden los criterios ambientales y sociales, que, además de procurar el equilibrio y buena gestión de los intereses de todas las partes vinculadas, resultan fundamentales para obtener mejores condiciones de financiación y acceder a nuevas oportunidades de inversión.

o ¿Qué mejoras sobre gobierno corporativo deberían introducirse a las normas del país? ¿Cuáles deberían ser obligatorias y cuáles deberían mantenerse como recomendaciones?

o ¿Deben implementarse criterios regulatorios vinculantes para medir el rendimiento de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) de las organizaciones?

o ¿Qué metodologías permiten evaluar, medir y calificar el grado de desempeño de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) para ofrecer seguridad y certeza en el mercado financiero?

o ¿Cómo incide la tecnología en las prácticas de gobierno corporativo (GovTech)?

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser redactados en español. Se presentarán en formato digital a más tardar el **5 de agosto del año 2024**.

Los trabajos se remitirán por correo electrónico en formatos Word, versión pdf, y, si aplica, archivos de Excel, Power Point, medios audiovisuales, códigos del lenguaje de programación utilizados y/o cualquier instrumento que, a discreción de los participantes, permita a los jurados evaluar adecuadamente la calidad de su proyecto, a la siguiente dirección de correo electrónico: concursomercadocapitales@simv.gob.do





BOLETÍN INSTITUCIONAL

Bases del concurso

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0344/2024

- **Para los trabajos en formatos Word**, el texto debe estar escrito con espacio de 1.15, con una pulgada en los márgenes y en letra Times New Roman, el título en tamaño 14 y el desarrollo en tamaño 12. La extensión es de un mínimo de veinte (20) páginas y un máximo de sesenta (60) páginas, sin contar anexos. El trabajo debe ser numerado al pie de página.

La primera página debe tener el título del trabajo, el seudónimo elegido por el o los autores, un resumen de 200 palabras y las palabras clave (máximo 5). Las notas al pie deberán ser en letra Times New Roman, tamaño 10. Para citas y referencias bibliográficas, deben utilizarse los modelos American Psychological Association (APA) o Modern Language Association (MLA).

- **Para los trabajos cuya presentación no se realice en formatos de texto (Word)**, se deberá remitir un breve documento explicativo en formato de Word y en pdf de no más de cinco (5) páginas, donde se establezca la necesidad del envío de dichos materiales, así como el uso adecuado que se le debe dar a los mismos para maximizar la rigurosidad del análisis del proyecto o diseño.

El (los) archivos adjuntos deben estar identificados con un seudónimo y no deben contener ningún dato personal del autor. En el cuerpo del correo electrónico se incluirá el título del trabajo, la categoría a la que pertenece, el seudónimo del (los) autores, los nombres, apellidos y cédulas o pasaportes del (los) autores, nacionalidad y se anexará una hoja de vida de cada uno que incluya sus teléfonos y correo electrónico.

Cada trabajo será sometido a un proceso de verificación de originalidad antes de ser remitido a los miembros del jurado. Cualquier trabajo en el que se haya identificado plagio será descalificado.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

El jurado será “ad honorem” y estará integrado por profesionales y académicos con reconocida trayectoria en el mercado de valores o en el sector financiero. Cada trabajo será evaluado de forma anónima por 3 miembros del jurado utilizando una matriz con criterios de evaluación que considerará el aporte que realice al mercado de capitales nacional, así como su pertinencia, calidad y factibilidad. El dictamen del jurado será inapelable.

El jurado podrá escoger hasta 3 ganadores. Los ganadores serán convocados a una presentación verbal de su trabajo frente a un panel de jurados que escogerá un gran ganador.

En caso de descalificarse algún trabajo sometido al concurso ya sea por causa de plagio o por cualquier otro motivo, se beneficiará del premio el que haya quedado con el puntaje más cercano al que resultó descalificado. El concurso o cualquiera de sus categorías y premios podrá ser declarado desierto.



BOLETÍN INSTITUCIONAL

Bases del concurso

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0344/2024

ENTREGA DE PREMIOS

Se otorgarán 3 premios de DOP \$ 200,000.00 y una bandeja de reconocimiento.

Los tres ganadores harán una presentación en vivo frente a un panel de jurados especializados. En base a estas exposiciones, se podrá escoger un gran ganador que recibirá DOP \$ 200,000.00 adicionales al premio correspondiente a su categoría.

Se fomenta que los premios sean invertidos en el mercado de valores dominicano. La SIMV ofrecerá los lineamientos y orientaciones que resulten necesarias para la inversión del premio a través de una sociedad administradora de fondos de inversión o puesto de bolsa, debidamente autorizados, tomando en consideración las condiciones del mercado al momento de la entrega de los premios.

Los ganadores serán notificados vía correo electrónico en el mes de septiembre del año 2024 indicando la modalidad de entrega de los premios en ese mismo mes. En el caso de las participaciones en equipo, se entregará un único premio al equipo ganador que será distribuido a prorrata entre los integrantes. Los premios no son transferibles.

El concurso finalizará con la celebración de un evento de premiación que se llevará a cabo el sábado veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). Los participantes se comprometen a asistir a la premiación o enviar a un representante.

DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La SIMV tendrá la potestad de publicar los trabajos premiados en formatos físicos y/o digitales. El jurado hará las recomendaciones que considere necesarias para dicha publicación. La SIMV podrá solicitar la participación de los autores de los trabajos premiados en cualquier foro profesional o académico a los fines de que presenten sus contribuciones.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.
- No se admitirán reservas que no hayan sido aprobadas previamente por escrito por parte de la SIMV.
- La participación en el concurso implica que el concursante posee los derechos morales y patrimoniales de la obra presentada, que posee un ejercicio pacífico de los derechos que ceden mediante participación, manifestando que sobre ellos no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes, haciéndose responsable de toda la carga pecuniaria o de otra naturaleza que pueda derivar para la SIMV en favor de terceros, con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados de su participación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

La SIMV se encuentra ubicada en la Av. César Nicolás Pendón No. 66, Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana. Para solicitar mayor información relativa al concurso, contactar a la SIMV al siguiente correo electrónico: concursomercadocapitales@simv.gov.do





BOLETÍN INSTITUCIONAL

Lanzamiento del Informe Anual de Desempeño del Mercado de Valores 2023



La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) se complace en anunciar el lanzamiento de su Primer Informe Anual de Desempeño del Mercado de Valores 2023. Este informe proporciona un análisis detallado de las actividades y resultados obtenidos en el mercado de valores durante el año pasado, destacando los principales logros, desafíos y perspectivas futuras. El documento ofrece una visión completa del entorno macrofinanciero tanto internacional como local, el panorama de riesgos y las dinámicas de los participantes del mercado. También incluye estadísticas detalladas sobre transacciones, volúmenes liquidados y las ofertas públicas aprobadas y colocadas.

Este informe es un recurso esencial para todos los actores del mercado de valores, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones informadas. Invitamos a todos los interesados a descargar y revisar el informe completo disponible en nuestra página web.

Para acceder al Informe Anual de Desempeño del Mercado de Valores 2023, haga clic en el siguiente enlace: [Informe Anual de Desempeño del Mercado de Valores 2023](#).

Para más información, por favor, póngase en contacto con la Superintendencia del Mercado de Valores.

¿Ya lo escuchaste?

Laura Contreras y José Ernesto Cross

Departamento de Protección y Educación al Inversionista

PODCAST

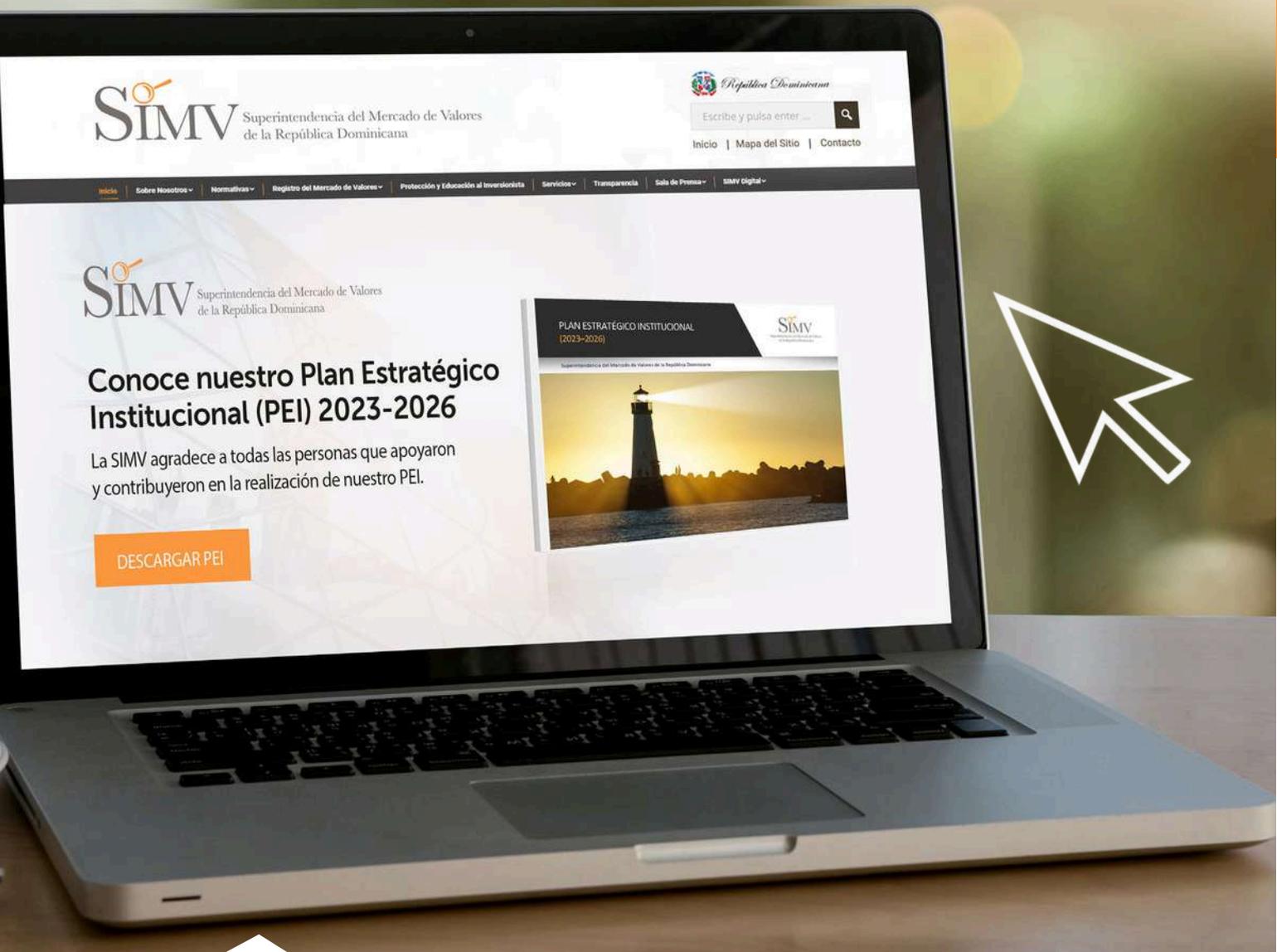


Conoce las oportunidades del Mercado de Valores con nuestra **Ruta Grandes Empleadores**

En la segunda temporada de nuestro podcast SIMV Hablando Con Valor, Laura Contreras y José Ernesto Cross del Departamento de Protección y Educación al Inversionista nos comparten informaciones de interés sobre nuestra “Ruta Grande Empleadores” una iniciativa donde podrás conocer las oportunidades que ofrece el Mercado de Valores Dominicano.

Escúchalo a través de  Spotify.

Conoce nuestro Plan Estratégico Institucional



Descárgalo en nuestra web

simv.gob.do

The SIMV logo, consisting of the letters 'SIMV' in a serif font with a stylized orange magnifying glass icon above the 'I'.



Breves



Colaboradores reciben certificado por capacitación sobre implementación del Sistema de Antisoborno y Cumplimiento

Celebrando el compromiso con la ética y la transparencia, en mayo pasado la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) entregó certificados a sus colaboradores que completaron la capacitación sobre “Implementación del Sistema de Antisoborno y Cumplimiento”, impartida por la consultoría Lexi Legal, Risk & Management Solutions.

Este curso representa más que una simple capacitación, es un firme paso hacia la integridad y la legalidad en todas las operaciones de la SIMV.

SIMV ofrece charla sobre prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito

Ante la proliferación de enfermedades transmitidas por el mosquito en abril pasado, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a través de un encuentro virtual, compartió con sus colaboradores importantes recomendaciones para prevenir enfermedades transmitidas por el Aedes Aegypti.

Para evitar la propagación del dengue, se giró:

- Eliminar correctamente los desechos sólidos y posibles hábitats artificiales.
 - Utilizar medidas de protección personal.
 - Utilizar repelentes.
- Además, se recomendó mantener los recipientes de agua limpios y cubiertos.

Jornada de Salud para colaboradores de la Superintendencia

Comprometidos con el bienestar de sus empleados, la Superintendencia del Mercado de Valores llevó a cabo una jornada de salud con el Centro de Atención Primaria Samaritan Salud Solidaria, ofreciendo evaluación de importantes analíticas:

-Triglicéridos -Creatinina -Colesterol LDL -Colesterol HDL

Este plan contó con una participación importante de colaboradores.



Breves

SIMV celebra encuentro de integración entre colaboradores

En un ambiente de risas y múltiples dinámicas, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) celebró un gran encuentro de integración entre sus trabajadores a finales del mes de mayo, con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo mediante actividades estratégicamente diseñadas.

La actividad que se realizó en un espacio abierto y natural al Sur del país, permitió que todas las áreas que

conforman la institución se integraran, fortaleciendo así los vínculos y logrando una mejora en la comunicación. Las dinámicas que se realizaron por equipo, conllevaron esfuerzo físico, pero lo más importante, permitían al final evaluar los resultados obtenidos al trabajar en equipo.

Durante el evento, se destacó la participación activa y virtudes de algunos colaboradores, por su empeño, pasión, perseverancia para que sus respectivos equipos resultaran ganadores.





Breves

Colaboradores SIMV reciben importante charla sobre Ciberseguridad y Privacidad

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, impartió a sus colaboradores el pasado 04 de julio un interesante taller sobre “Ciberseguridad y Privacidad”.

Carlos Leonardo, director del Equipo de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT-RD), abordó importantes tópicos, tales como: la necesidad de que se cree una cultura de ciberseguridad, y los retos de la ciberseguridad a corto y largo plazo.

Leonardo también ofreció a los presentes importantes herramientas para proteger los accesos personales a distintas plataformas digitales, entre ellas: no compartir códigos, hacerse de contraseñas robustas y no usar mismas credenciales en diferentes herramientas.

Entrega de certificados a nuestros colaboradores.

En la [SIMV](#) celebramos el compromiso con la ética y la transparencia entregando certificados a nuestros colaboradores que completaron la capacitación sobre “Implementación del Sistema de Antisoborno y Cumplimiento”, impartida por la consultoría Lexi Legal, Risk & Management Solutions.

Este curso representa más que una simple capacitación; es un firme paso hacia la integridad y la legalidad en todas nuestras operaciones. Nuestro equipo ha invertido tiempo y esfuerzo en adquirir las habilidades necesarias para prevenir y combatir el soborno y la corrupción. Gracias al compromiso de cada uno, fortalecemos nuestra capacidad para salvaguardar la reputación y la integridad de nuestra organización.

¡Enhorabuena a todos nuestros colaboradores por este logro!

Charla gestión de riesgo laboral

Como parte de su trabajo social la SIMV también varias charlas de impacto a la familia, la primera Planificación Familiar, y otra acerca de la Crianza Respetuosa.





SIMV: el camino hacia una institución inclusiva

Para las personas en condición de discapacidad, tener un empleo significa mucho más que la libertad financiera, significa autonomía, autoestima y crecimiento personal y profesional. Es por esto, que en la SIMV disponemos nuestros esfuerzos hacia la inclusión y el cumplimiento de las normativas actuales, como la Constitución de la República, la cual establece en su Artículo 62 el derecho al trabajo para todas las personas sin distinción.

Conoce más sobre esta iniciativa en simv.gob.do